Comunicado 591

Comisión de Desarrollo Económico sostuvo mesa de trabajo con CANACO

- *Legisladoras capitalinas resaltaron la importancia de contar con mecanismos legales para impulsar a las pequeñas, medianas y grandes empresas*

24.03.23. La Comisión de Desarrollo Económico del Congreso capitalino sostuvo una mesa de trabajo con la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de la Ciudad de México (CANACO), con el fin de intercambiar puntos de vista en torno al trabajo legislativo y las inquietudes de los comerciantes.

Al dar la bienvenida, la diputada presidenta de la comisión Esther Silvia Sánchez Barrios (PRI) dijo que las y los legisladores tienen la tarea de generar las herramientas legislativas necesarias para impulsar el crecimiento y desarrollo de la capital del país.

De igual manera, reiteró "la importancia de generar mecanismos legales e institucionales para el fomento de la productividad y competitividad de los sectores económicos locales, el impulso de las pequeñas, medianas y grandes empresas, así como de aquellas figuras legales establecidas por la normatividad, considerando también a grupos de personas o familias emprendedoras y cooperativas".

Por su parte, la diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García (MORENA), secretaria de la comisión, explicó las iniciativas que están en proceso de análisis relativas al desarrollo económico de la Ciudad de México.

Detalló que entre estas se encuentran: la iniciativa para crear la Ley para el Fomento, Implementación y Desarrollo de la Inversión Público-Privada; la que propone crear el Instituto del Emprendedor de la Ciudad de México; así como la que reforma diversas disposiciones de la Ley de Fomento Cooperativo para el Distrito Federal y la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresas del Distrito Federal.

En su mensaje inicial, el diputado Ricardo Rubio Torres (PAN) externó su apoyo a la CANACO y manifestó su preocupación por la aprobación de la iniciativa en que se imponen sanciones de hasta dos millones 500 mil pesos a aquellos establecimientos mercantiles que incurran en actos de discriminación. "Está mal la discriminación, pero tampoco podemos poner una sanción que mate un negocio", señaló el congresista.

En tanto, el presidente de la CANACO, José de Jesús Rodríguez Cárdenas, aseguró que resulta de gran relevancia el Poder Legislativo, creando y reformando leyes, que funjan como un conducto facilitador, de convivencia sana y productiva para el sector de comercio, servicio y turismo.

Durante el encuentro, integrantes de la CANACO presentaron diversas propuestas a las y los legisladores integrantes de la comisión y expresaron sus inquietudes en diversos temas como el Instituto del Emprendedor, la escasez de agua, las multas a comercios por la no inclusión, cambios en materia laboral, la transición energética en la movilidad, entre otros temas.

En este sentido, la diputada Sánchez Barrios dijo que tienen que "ir de la mano" con los empresarios para sacar una agenda legislativa que permita impulsar e incentivar a las empresas.

Por otro lado, la congresista Espinosa de los Monteros García informó que se está legislando para mitigar la escasez de agua, así como la digitalización de trámites administrativos, a fin de agilizar dichos procesos en beneficio de todo el sector empresarial y de la ciudadanía.

Finalmente, el presidente de la CANACO manifestó su preocupación a las personas legisladoras por el crecimiento desmedido de hospedaje a través de las plataformas digitales, por lo que les solicitó se legisle al respecto, porque no sólo se pone en riesgo a las personas, sino también al sector hotelero al competir en condiciones inequitativas.

Entre los participantes del encuentro estuvo también por CANACO, Adami Corro Labra; Edgar Rosas López, de la Asociación de Profesionales en Recursos Humanos de la Industria Farmacéutica y de la Salud, y Juan Pablo Calderón Patiño, de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores.

--oOo--